

1861 *RESOLUCION de 11 de enero de 1989, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesor titular de Escuela Universitaria a don Jesús Vicente Rodrigo, en el área de conocimiento «Tecnología Electrónica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña, de 2 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 17), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Tecnología Electrónica» y Departamento Ingeniería Electrónica, a don Jesús Vicente Rodrigo, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 11 de enero de 1989.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

1862 *RESOLUCION de 11 de enero de 1989, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Catedrático de Escuela Universitaria a don Enrique Campillo González, en el área de conocimiento «Ingeniería Mecánica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña, de 2 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 17), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Ingeniería Mecánica» y Departamento Ingeniería Mecánica, a don Enrique Campillo González, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 11 de enero de 1989.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

1863 *RESOLUCION de 11 de enero de 1989, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Catedrático de Universidad a don José Francisco Quetglás Riusech, en el área de conocimiento «Composición Arquitectónica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña, de 2 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 17), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Composición Arquitectónica» y Departamento Composición Arquitectónica, a don José Francisco Quetglás Riusech, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 11 de enero de 1989.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

1864 *RESOLUCION de 11 de enero de 1989, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Profesora titular de Universidad a doña María Dolores Ayala Vallespi, en el área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña, de 2 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 17), y una vez acreditados por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos» y Departamento Lenguajes y Sistemas Informáticos, a doña María Dolores Ayala Vallespi, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes la correspondan.

Barcelona, 11 de enero de 1989.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

1865 *RESOLUCION de 11 de enero de 1989, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Bioquímica y Biología Molecular» del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular, a don Juan Ignacio Ramos Martínez.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de 4 de febrero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular» del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular de esta Universidad de Santiago, a favor de don Juan Ignacio Ramos Martínez, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Juan Ignacio Ramos Martínez, Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Bioquímica y Biología Molecular» del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 11 de enero de 1989.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

1866 *RESOLUCION de 13 de enero de 1989, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Física Aplicada» del Departamento de Física, Ingeniería y Radiología Médica, a don Antonio Calvo Hernández.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento «Física Aplicada», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca, de fecha 11 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Antonio Calvo Hernández, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Física Aplicada», adscrita al Departamento de Física, Ingeniería y Radiología Médica.

Salamanca, 13 de enero de 1989.—El Rector, Julio Feroso García.

1867 *RESOLUCION de 13 de enero de 1989, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Juan Antonio Cortés Vázquez de Parga.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado en 3 de febrero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad del área de «Composición Arquitectónica» a don Juan Antonio Cortés Vázquez de Parga, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Valladolid, 13 de enero de 1989.—El Rector, Fernando Tejerina García.